



Universidad Nacional de Misiones
Facultad de Ciencias Forestales

Recomendaciones Generales para la realización de Actividades de Educación a Distancia durante el período de Emergencia Sanitaria (COVID-19)

A la comunidad educativa de la FCF:

En este documento compartimos algunas recomendaciones generales para el trabajo en aulas virtuales que está siendo desarrollado en tiempos de emergencia sanitaria.

Se trata de orientaciones surgidas a partir del diálogo con las coordinaciones de carreras, docentes, y estudiantes, con otros miembros de la universidad Nacional de Misiones y también con colegas de otras universidades con quienes estamos en contacto a través de AUDEAS.

De ninguna manera son cuestiones cerradas y cada uno/a podrá adaptar lo que aquí se plantea a la realidad de su cátedra y de los grupos de estudiantes con los que está en contacto.

1. Algunos/as docentes y coordinaciones de carrera han realizado relevamientos respecto de los equipos disponibles y la capacidad de conexión a internet de los estudiantes. Si en sus cátedras no han realizado esto, sería bueno que se contacten con las coordinaciones o con la secretaría académica para corroborar si se cuenta con esos datos, de manera de tener una idea general del grupo clase. Partir de esta idea, les permitirá pensar diversas estrategias para llegar a grupos distintos de estudiantes. Mientras algunas cátedras podrán manejarse casi exclusivamente por aulas virtuales, habrá otras que requerirán otras redes de comunicación. Con estudiantes que no tengan ninguna posibilidad de conexión comenzaremos a diseñar la entrega de materiales impresos en los próximos días.

2. Definan en cada cátedra, roles y funciones que asumirá cada integrante dentro del aula virtual. **Recuerden involucrar a estudiantes adscriptos/as e incluso estudiantes colaboradores** en los casos en que esto sea necesario. De las reuniones realizadas con estudiantes y coordinaciones, se deriva la importancia de éstos para realizar un buen acompañamiento, aportar información relevante e incluso brindar ayudas con la utilización de las herramientas virtuales y el armado de redes de comunicación. **En el aula**

pueden asignarles provisoriamente algunos roles con permisos de edición si lo consideran útil.

3. En relación con los contenidos a abordar durante esta etapa, lo más importante es **realizar una jerarquización de los saberes que consideren más relevantes y que además puedan ser abordados desde la virtualidad.** Cada asignatura debería ir realizando un plan de contenidos a desarrollar para las próximas semanas, readecuando su planificación a la situación de excepcionalidad. Pueden armar una hoja de ruta para el próximo mes, modificando si es necesario la secuencia y la extensión de contenidos que tenían previsto abordar según su planificación original. El criterio a seguir es el siguiente: **estamos en una situación excepcional y nuestras propuestas deben ser excepcionales.** También es necesario aclarar que hoy no podemos definir una fecha probable de regreso a las actividades presenciales. Por ello, esta etapa de continuidad pedagógica debe ser transitada con constancia y flexibilidad.

4. El material de lectura que se ofrezca debe estar disponible en el aula virtual. Les pedimos prestar atención a esto y **realizar una selección ajustada y criteriosa de la bibliografía,** considerando que la mayoría de los estudiantes la leerán a través de las pantallas de sus celulares. Una mención aparte tiene que ver con la dimensión y cantidad de materiales de lectura que se suben a las aulas. Intenten elegir textos claves, aquellos que permitirán a los estudiantes apropiarse de contenidos básicos, pero recordando también que el tiempo disponible para la lectura es compartido con otras asignaturas. En circunstancias normales, podríamos pedirles que realicen investigación en otras fuentes o que indaguen en bibliografía diversa, pero como ya hemos establecido, las circunstancias que atravesamos son excepcionales.

5. Si recurren a otras **actividades, por fuera del Aula Virtual** (en redes sociales u otros entornos), recuerden que pueden embeber las mismas o enlazar esos recursos a las aulas, a fin de que la Facultad pueda contar con el registro académico y administrativo de estas acciones.

6. La disponibilidad de los profesores es una cuestión fundamental para un buen acompañamiento. **Definan dentro de su horario presencial habitual un rango horario** en el que responderán dudas o consultas de los estudiantes, por el medio que resulte más efectivo para su grupo clase.

7. Varios/as docentes están haciendo uso de videoconferencias pero recuerden que esto no es una medida generalizable ni es el único modo de estar en contacto con los estudiantes. **El uso de videoconferencias, se recomienda sobre todo para responder consultas de alumnos y reuniones breves pero no para “dar clases” del mismo modo que en la modalidad presencial.**

Recuerden que las dificultades de conectividad son un obstáculo para muchos/as estudiantes y sobre todo en grupos grandes, esto puede incrementar la sensación de que se “quedan afuera”. Si el grupo clase es pequeño y esto no constituye un obstáculo ¡Adelante!

8. Si es posible, utilicen videos acotados que queden adjuntados como contenido o archivos a los cuales puedan recurrir los/as estudiantes cuando lo deseen y/o cuenten con posibilidad de acceso. En los primeros años, **eviten exigir a los estudiantes estar conectados en un horario determinado.**

9. En la educación a distancia **el concepto de asistencia a clase no existe como tal.** En el caso de la virtualidad se registra la presentación y/o participación de el/la estudiante/s en las tareas y actividades solicitadas, lo cual será un insumo para la evaluación formativa o de proceso. El aula virtual brinda muchas herramientas para hacer ese seguimiento: los registros de entrega y participación son un ejemplo de ello.

10. Queremos hacer hincapié en la **función e importancia de la retroalimentación hacia los/as estudiantes.** Tómense el tiempo para realizar devoluciones a los trabajos y actividades solicitadas. Hay muchas formas de hacerlo, pueden ser devoluciones más generales en videos o audios o bien a través de herramientas que permitan individualizar la trayectoria de cada uno/a. Realizar devoluciones no quiere decir CALIFICAR (no lo haremos en esta etapa). Lo importante es generar un canal que le permita a los estudiantes ir regulando su aprendizaje y autoevaluar sus logros y dificultades.

11. Durante este periodo de clases virtuales los estudiantes no deberían quedar fuera del proceso, y las evaluaciones serán formativas, hasta tanto podamos construir un marco que regule y brinde garantías a todos/as los participantes. **La intención es validar estas experiencias dentro del cursado del cuatrimestre y ese es el mensaje que deberíamos dar.** No obstante, la definición de los criterios y formas de evaluación deberá surgir de una discusión más amplia que nos daremos como comunidad universitaria.

12. Por último: ninguna tecnología podrá suplantar el rol docente. En momentos de aislamiento esto se evidencia mucho más. **Los estudiantes esperan nuestros mensajes, orientaciones, explicaciones breves y también un acompañamiento que brinde alguna seguridad en tiempos de tanta incertidumbre.** La seguridad que podemos darles, es la de que estamos y seguiremos estando, con nuestras diferencias, limitaciones y también con nuestras fortalezas y experiencia.